



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EDICTO

II CURSO DE AUXILIAR EN INFORMACIÓN TURÍSTICA DE ARJONA E INTÉRPRETE DEL PATRIMONIO LOCAL

**DON MATEO LEÓN MINAYA, ALCALDE-PRESIDENTE EN
FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN).**

HACE SABER: Que esta Alcaldía ha aprobado mediante Resolución de fecha 3 de abril de 2024, la realización del *II Curso de Auxiliar en Información Turística de Arjona e Intérprete del Patrimonio Local*.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN:

Las solicitudes de inscripción y documentación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Arjona desde el día **4 al 11 de abril de 2024, ambos inclusive**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arjona, a 3 de abril de 2024

El Alcalde en funciones,

Fdo: Mateo León Minaya

